



López Obrador: ¿Garante... o interventor de las elecciones? Rechazo a la reforma de Corral: entre las sorpresas y el declive del poder.

Durante la semana que termina el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró en una de sus conferencias matutinas que se convertirá en guardián y garante de las elecciones. Dada su investidura no es políticamente correcto que el mandatario manifieste esa postura, pues él no es un ciudadano común sino el Presidente de la República, y su función no es ser garante de los comicios ya que para ello existen el Instituto Nacional Electoral (INE), organismo autónomo con atribuciones constitucionales que le confieren la función de organizador y vigilante de los procesos electorarios; y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), quien resuelve las controversias e impugnaciones jurídicas.

Lo que el presidente está haciendo al externar tal expresión es intervenir en el proceso electoral del año entrante, con el evidente afán de respaldar a MORENA, lo cual no le está permitido por no ser de su competencia, pues su condición de Jefe del Estado le impone el deber gobernar con apego a la ley, de manera imparcial y equitativa, sin manifestar favoritismos a partidos o candidatos. El mensaje psicológico que el mandatario intenta proyectar al autoproclamarse guardián de las elecciones es el de tener él la autoridad moral para convertirse en una especie de fiscal absoluto de los comicios, lo cual supone una censurable falta de respeto a la autonomía y atribuciones legales del INE y el TRIFE, así como

una maniobra para tratar de dar ventaja indebida a su partido respecto al resto de los institutos políticos que contendrán en las elecciones del año 2021.

El presidente ha hecho un uso abusivo de la tribuna que su investidura le confiere, ya que durante las conferencias diarias o en los mensajes televisivos que emite a la nación han sido recurrentes sus declaraciones superficiales, erráticas, o hasta absurdas, que no solo demuestran poca seriedad e inequidad -e incluso desinformación- en el ejercicio del cargo presidencial, sino que además han ofendido a la inteligencia y la dignidad de no pocos mexicanos. Ha agraviado a médicos, empresarios, enfermos de coronavirus y parientes de los fallecidos. Anunció que el coronavirus “nos cayó como anillo al dedo”; ha dicho que los profesionales de la medicina son unos mercantilistas; ha abandonado a los empresarios que para evitar la quiebra y el desempleo pidieron el apoyo gubernamental ante la crisis, insinuando que mediante corruptelas éstos pretenden la obtención de privilegios; ha dicho que sólo los deshonestos, traidores y mentirosos se contagian de coronavirus (por cierto, en su gabinete ya hay varias y varios altos funcionarios enfermos); semanas atrás, cuando la cifra de muertes por coronavirus en el país se situaba entre 6 y 8 mil defunciones aseguró que “domamos la pandemia”, y al día de hoy hemos rebasado los 25 mil fallecimientos.

Las impertinentes ocurrencias del presidente López Obrador parecen no tener límite. El hecho de que el primer mandatario ahora se autotitule guardián electoral constituye otra de sus frecuentes imprudencias. De conformidad con las disposiciones constitucionales y legales los únicos verdaderos guardianes de las elecciones en México son los ciudadanos que participan en las mesas directivas de casillas durante la jornada electoral, así como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Con 22 votos en contra, entre los cuales 5 fueron de diputados de su mismo partido y el resto de las bancadas legislativas del PRI, MORENA, PT, PES y PVEM, fue rechazada la iniciativa de reforma electoral planteada por el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, a quien

Escrito por Carlos Jaramillo Vela
Domingo, 28 de Junio de 2020 06:45

desde meses atrás se le cuestionó con amplitud el carácter inconstitucional de tal proyecto, en virtud de que pretendía menoscabar algunos derechos que la Constitución del país confiere a los partidos políticos. El principal tema de dicha iniciativa era la imposición de elecciones primarias obligatorias, abiertas y simultáneas, para la elección de candidaturas en los partidos políticos. Mucho tiempo antes de someterse a la consideración y decisión del Poder Legislativo tal asunto estuvo en el ojo del huracán mediático y político, ante la andanada de censuras y señalamientos que despertó.

Aunque no fue sorpresa la desaprobación del intento de reforma, pues días antes de su votación la mayoría de las y los integrantes del Congreso del Estado manifestaron públicamente su rechazo a la pretendida modificación legal. Lo que sí sorprendió a propios y extraños fue que algunos diputados panistas se opusieran al proyecto corralista, y algo todavía más extraño se derivó de la actuación de los diputados Jorge Soto y Miguel Latorre, pues no obstante que al primero de éstos se le consideraba como uno de los aliados incondicionales del gobernador, votó en contra, mientras que Miguel Latorre, identificado con el grupo de la alcaldesa capitalina María Eugenia Campos, respaldó la fallida intención del mandatario. Otra de las sorpresas fue el respaldo dado a la propuesta del gobernador por el diputado morenista, Gustavo De la Rosa, quien al otorgar su apoyo al mandatario dio la espalda a su partido. La recta final del gobierno de Javier Corral ha comenzado, la disminución de su poder y de su capacidad de control político son cada vez más evidentes.